

ZULIA Y MÉRIDA Primeras Jornadas sobre Derechos Humanos en la Educación Superior

Universidades autónomas de Venezuela afectadas en materia de Derechos Humanos

Zulia-Mérida

Prensa Aula Abierta Gina Caldera

El 21 de julio se realizó conjuntamente en La Universidad del Zulia y la Universidad de los Andes, las Primeras Jornadas sobre Derechos Humanos en la educación superior. El Dr Ángel Lombardi, Rector de la Universidad Católica Cecilio Acosta, conferencista principal, contextualizó la realidad universitaria en Venezuela y su desafío para superar la crisis.

David Gómez Gamboa Director de Aula Abierta Venezuela y Director de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ, informó que se elevará esta información a órganos internacionales de DD.HH, informes consustanciados sobre aspectos previstos y protegidos en el Derecho Internacional, principalmente en los tratados sobre derechos económicos, sociales y culturales, y que Venezuela como estado parte debe proteger.

Mayda Hocevar, directora del Observatorio de Derechos Humanos de la ULA, destacó que se quiere visibilizar las violaciones de DD.HH en las universidades y generar soluciones. Indicó como problemas a considerar: violaciones a la autonomía universitaria; inseguridad en los espacios académicos; represión a la libertad académica y cerco presupuestario. Puntos evidenciados en las conclusiones, además de lesiones a la investigación, imposición ideológica, desarticulación tecnológica, desaparición del intercambio académico, bajos salarios y deserción en niveles históricos de profesores y estudiantes. Se trabaja para consolidar una red de defensa de los Derechos Universitarios para monitorear, documentar y denunciar.



En Zulia y Mérida se debatió la realidad universitaria desde la óptica de los Derechos Humanos.

Presidente: David Gómez Gamboa

Consejo Editorial: Blanca Medina, Mayda Hocevar, Ronald Chacín, Rigoberto Lobo, María Laura Linares, Nelson Rivas, Héctor Ríos y Alejandra Villalobos

Director Editor: Daynú Acosta

Jefa de Redacción: Gina Caldera

Colaborador: Eduardo Millano

Diagramación y diseño: Carlos Guerrero

*“Si haces planes para un año, siembra arroz.
Si los haces por dos lustros, planta árboles.
Si los haces para toda la vida, educa a una persona.”*
Proverbio chino

Cuadro de resumen de algunos aportes de los conferencistas de las Primeras Jornadas sobre Derechos Humanos en la Educación Superior realizadas el 21 de julio de 2016. Maracaibo Zulia. Realizadas en Maracaibo en el salón "Dr. Leonardo Atencio" del rectorado de la Universidad del Zulia, organizadas por Aula Abierta Venezuela con el auspicio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia y la Universidad Católica Cecilio Acosta.

Los mensajes a continuación fueron divulgados por las redes sociales de Aula Abierta y afines con la etiqueta **#AulaEnAccion**

Dr. Ángel Lombardi

Rector de la Unica, ex-rector de Luz
Conferencista principal:
La Universidad en Venezuela:
constructora de la democracia en
tiempos de la dictadura.
Análisis histórico-político



"Nadie puede implantar una ideología política a la Universidad y menos este gobierno"

"Podemos reclamar derechos si asumimos responsabilidades. Eso es #Autonomía"

"Propongo una visión práctica de la #Autonomía para reivindicar nuestros derechos"

"El derecho al estudio debe ganárselo cada quien. Hay que exigir rendimiento"

Dr. Luis Eduardo Díaz

Director de la
Escuela Derecho
FCJP-LUZ



"La #Autonomía universitaria se ha visto lesionada por gremios y sindicatos paralelos"

"El sueldo de un profesor universitario titular es de \$68 mensuales \$0,25 centavos la hora"

"No se ha entrenado al personal de la universidad para la polivalencia si no para la monovalencia"

"Los vacíos se sustituyen con mano de obra precaria. No hay centros de investigación"

Dr. David Gómez Gamboa

Director Extensión FCJP-LUZ
y Director Aula Abierta Venezuela



"Desde el 2011 el TSJ suspendió los procesos electorales de las universidades"

"El concepto de #universidad implica pluralidad. La concepción del gobierno nacional es hegemónica"

"El estado docente decretado en el 2013 atenta contra la autonomía universitaria"

Dra. Diana Romero La Roche

Decana FCJP-LUZ



"Las universidades nacionales enfrentan amenazas serias contra la libertad académica y la autonomía universitarias consagrada constitucionalmente"

"Artículo 103 constitucional... Toda persona tiene el derecho a una educación integral y de calidad"

"Artículo 104 constitucional... La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica"

Dr. Pasquale Sophia

Secretario
Postgrado FCJP-LUZ



"El acceso a la #universidad se ve lesionado por la inseguridad"

"La infraestructura de la universidad dificulta atender a la población con discapacidad motriz"

Dra. Ana Julia Bozo

Investigadora
y profesora FCJP-LUZ



"81% del presupuesto es para sueldos hablar de investigación científica es fábula"

"En la #Universidad antes se investigaba poco y mal, pero hoy no se investiga nada"

Dra. Flor Ávila

Investigadora y profesora
FCJP-LUZ y representante
FAPUZ-FCJP



"Da miedo ir a la #universidad la invasión de terrenos de LUZ debe ser reubicada por la gobernación"

"Es urgente recuperar la tranquilidad y seguridad en los espacios universitarios"

Br. Héctor Ríos

Estudiante de
Derecho de LUZ
y de Ciencias
Políticas en URU



"En mi primer día de clases éramos 180 estuve 2H parado. Hoy sobran pupitres"

"El Estado desecha por la borda toda una generación que puede formarse para ayudar al país"

Msc. Jesús Urbina

Director Medios LUZ



"La política comunicacional de LUZ está centrada en el tema de los Derechos Humanos"

"Es necesaria la promoción de los Derechos Humanos para hacer universidad como la que hacemos desde LUZ FM"



#AulaEnAccion

Las jornadas fueron un escenario ideal para el debate sobre la realidad universitaria y los derechos humanos. Contribuyeron con el debate además los profesores Luis Acosta, Blanca Medina, Luisa Rojas, María Cristina Parra, Lorayne Finol, Ronald Chacín, Daynú Acosta y otros profesores asistentes. La presencia de estudiantes universitarios enriquecieron especialmente las mesas de trabajo".

Algunos de los mensajes a continuación fueron divulgados por las redes sociales del Observatorio de Derechos Humanos de la ULA.

Conto con el coauspicio de Aula Abierta Venezuela y el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de los Andes



Dra. Mayda Hocevar
Directora del Programa de formación de personal e intercambio

“La carrera de profesor universitario no es atrayente para los jóvenes profesionales”

“Decreto 6649 sobre gastos suntuarios impidió en más del 60% los viajes internacionales de capacitación y formación de profesores de la ULA entre 2012-13”

“Trabas en el acceso a las divisas perjudica la adquisición de reactivos para funcionamiento de laboratorios y grupos de investigación”

Dra. Astrid Uzcátegui

Directora del Centro de Investigaciones en Propiedad Intelectual

“Las violaciones al derecho de propiedad intelectual atentan contra la generación de conocimiento que es la esencia de toda Universidad”

“La Universidad de Los Andes debe diseñar una política para la gestión de los intangibles de sus autores y creadores, en la que se ponga de manifiesto el respeto de sus derechos intelectuales”



Dra. Laura Calderón

Directora del Centro de Estudios de Postgrado de la ULA

“En la Universidad de Los Andes se han venido cerrando postgrados debido a la carencia de profesores”

“Profesores de postgrados en la ULA en su mayoría no reciben pago por su trabajo”

“En la Universidad de Los Andes hay escasez de insumos que limitan la enseñanza”



Mg. Nelson Rivas

Investigador Aula Abierta

“Los universitarios deben conocer sus derechos para poder reclamarlos. En nuestras universidades se violan muchos derechos, siendo los estudiantes los más vulnerables”.

“La situación de inseguridad que se vive en la ULA es crítica, muchas veces los estudiantes son asaltados dentro de los campus universitarios”

“La crítica situación alimentaria está poniendo en riesgo el rendimiento académico de los universitarios ulandinos”



Econ. Carlos Miranda Sanguino

“Debe haber cambio político que coloque en el centro de las prioridades la educación universitaria de calidad”

“Cuando un profesor recibe salarios de miseria se envía un mensaje implícito según el cual el conocimiento carece de valor”

Dr. Hugo Contreras

Ex integrante de la Cepal y profesor de economía de la ULA

“Se deben implementar cursos propedéuticos para contrarrestar lo masivo de las asignaciones arbitrarias por parte de OPSU”

“La Universidad debe crear comités de ética por cada facultad para que evalúen el desempeño de los profesores, obreros, trabajadores y estudiantes”

“Se debe exigir inmediata asignación del presupuesto universitario y promover simplificación de trámites”

Nosotros como universitarios tenemos que ser profesionales de calidad”



Dra. Rosa Olimpo
Investigadora de la Unidad de Gestión de Intangibles de la Universidad de los Andes

“Leyes en Venezuela violentan flagrantemente los derechos de autor”

“Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Ley Orgánica del Trabajo y la Ley de Semillas violan los derechos de los autores y creadores y atentan contra el principio de la no discriminación”



#AulaEnAccion

Académicos emigran en busca de mejores condiciones de vida

ULA afectada por la deserción de sus profesores

Observatorio
de Derechos Humanos ULA

En el último lustro destaca el descenso continuo y acelerado del personal docente y de investigación por renuncias, permisos no remunerados o jubilaciones. A esta situación se suma la falta de recursos para la reposición de cargos. Y es que los sueldos y salarios para profesores e investigadores son bajos y totalmente fuera de los preceptos constitucionales, porque ni siquiera es un salario de subsistencia o vital en relación con la canasta básica alimentaria, estimada para el 30 de mayo de 2016 en Bs. 256.146,76 (El Nacional, 2016).

Crisis económica afecta derecho a la educación

Observatorio
de Derechos Humanos ULA

El Secretario y profesor de la Universidad de los Andes José María Andréz señaló que según los datos recabados, entre 2005-2014 la universidad perdió 36.821 estudiantes lo que representa el 67,4% de la matrícula actual, aproximadamente 4.000 estudiantes al año. La profesora Aura Morillo, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas afirma que la crisis económica que atraviesa el país afecta enormemente a la ULA, además del presupuesto deficitario y desembolso tardío. Esta deserción es un patrón que el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes ha constatado se repite en el resto de las Facultades de la ULA. La causa del descenso creciente de la matrícula es básicamente económica puesto que los estudiantes no pueden subsistir en Mérida, para lo cual un estudiante universitario necesita un mínimo de Bs.65.000,00 mensuales. Esto afecta directamente su derecho a la educación y a la no discriminación acentuando las desigualdades sociales en el país.



DESERCIÓN DE PROFESORES ENTRE 2010-2016:		
Año	Cantidad Retiros	Título y Cargo
2010	08	Profesores con título de Maestría y/o Doctorado.
2011	08	Profesores con título de Maestría y/o Doctorado.
2012	10	Profesores con título de Maestría y/o Doctorado
2013	13	Profesores con título de Maestría y/o Doctorado
2014	19	Profesores con título de Maestría y/o Doctorado
2015	28	Profesores con título de Maestría y/o Doctorado

Como se evidencia en el cuadro, el promedio de deserción profesoral en los dos últimos años ronda el 46,8%, con pronóstico que aumenta a 50% para 2016.

Las facultades más perjudicadas han sido la de Ingeniería con 23 renuncias entre 2010-2016, Arquitectura y Diseño

con 13, Odontología con 11, Humanidades con 9, Ciencias Forestales con 9 y Ciencias con 7. Todos son personal de primera línea, profesores asociados o titulares con experiencia y que dirigen grupos de investigación.

Los estudiantes son las principales víctimas de represión

Observatorio
de Derechos Humanos ULA

Según la profesora Mayda Hovevar, directora del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes el derecho a la manifestación pacífica es reprimido desproporcionadamente por cuerpos de seguridad y grupos paraestatales. Destaca que durante los días 9 al 12 de mayo 2016 estudiantes de la Universidad de Los Andes que protestaban por el cierre del comedor fueron violentamente reprimidos con gases lacrimógenos, ocho de ellos fueron

indebidamente detenidos y narraron que recibieron golpes durante su detención. La situación del comedor universitario no se ha solucionado desde entonces ya que los procedimientos de compras centralizados impuestos por el Ejecutivo a las universidades autónomas, unido a los problemas generales de escasez y desabastecimiento de alimentos perjudican e impiden la adecuada adquisición de alimentos y demás insumos necesarios.



Bandeja de alimentación en comedor universitario ULA



#AulaEnAccion



#DerechosUniversitarios

Paro de profesores universitarios por reivindicaciones

Prensa Aula Abierta

Los motivos fundamentales del paro de profesores universitarios que inició el 5, 6, 9 y 16 de junio de 2016 son:

- Incumplimiento del Gobierno Nacional hacia el gremio de profesores universitarios sobre el aumento salarial que actualmente ronda los 68\$ mensuales, unos 25

centavos de \$ la hora académica

- Creación de gremios y sindicatos paralelos afectos al gobierno nacional
- Exclusión de los docentes del sistema de salud y previsión social
- Represión violenta excesiva de las protestas universitarias
- Cierre de comedores universitario y desmejora sustancial de la calidad y cantidad de los alimentos debido a falta de insumos.

Recomendaciones

El Estado debe concretar un verdadero diálogo con el sector universitario para solucionar efectivamente la situación.

El Estado debe conversar con los gremios universitarios para establecer, en el menor tiempo posible, un adecuado y justo presupuesto universitario.

OPSU deja sin LUZ los cursos de verano



Esta situación genera menos días efectivos de clases. Foto cortesía de www.surflorida.com

Prensa Aula Abierta

Todos los años para esta fecha, julio-agosto, surge la incertidumbre para los estudiantes de LUZ sobre la prosecución de sus estudios durante las vacaciones, mediante la realización de los cursos de verano. Este año según información del diario La Verdad del 31 de julio de 2016, la Oficina de Planificación del Sector Universitario prohibió el cobro de los cursos a los estudiantes, indicando que si ya se hizo, las facultades deberán reintegrar el dinero. Por otro lado, la OPSU impuso que el costo de la hora docente que va a cancelar es

de Bs. 308,00, monto por el cual la mayoría de los docentes se niega a impartirlos dado el actual alto costo de la vida.

Esta resolución prácticamente deja sin ninguna posibilidad realizar los cursos de verano en la Universidad del Zulia debido a que los costos impuestos no alcanzan ni para cubrir el traslado hasta la institución. Según el Centro de Documentación y Análisis (Cendas) una familia de cinco miembros necesita por lo menos 277.000 Bs. Mensuales para cubrir solamente su sustento alimenticio, sin incluir transporte, servicios, vestido y otras áreas necesarias de la cotidianidad.

Cierre de comedores universitarios viola derecho a la alimentación

Prensa Aula Abierta

El 19 de julio del año en curso un grupo de estudiantes de la Universidad del Zulia, protestaron por el cierre y el mal estado de los comedores en la intersección de la Avenida Guajira con la Avenida Universidad en Maracaibo.

De los 5 comedores de la Universidad del Zulia solo funciona uno y con alimentos de baja calidad, es decir, sin la ración proteica requerida. La razón, problemas de deuda con los proveedores, falta de licitación de nuevos proveedores, el alto costo de los alimentos, etc.

Disposiciones violentadas:

- El artículo 103 constitucional que establece una educación de calidad, que fomente la igualdad de condiciones entre los alumnos, como en este caso el derecho a la alimentación para garantizar una condición indispensable para el mantenimiento del estudiante de bajos recursos en su proceso de prosecución de sus estudios.



Desincorporados de beca JEL por validar firma al revocatorio

Prensa Aula Abierta

El 21 de junio de 2016 la Gobernación del Zulia, a través de Fundalossada solicitó formalmente a través de un comunicado dirigido a las Universidades privadas del Zulia "Desincorporar" a unos 896 estudiantes de diferentes carreras a tan solo dos semanas de culminar el lapso académico, sin ninguna explicación o argumento.

Ante los reclamos de los estudiantes en la Fundación la respuesta que obtuvo Angélica Pérez, comunicadora social y una de las excluidas como becaria de Psicología de la Universidad Rafael Urdaneta (URU), fue "el funcionario que estaba en la puerta me dijo: 'tenemos instrucción de arriba de

sacar a todos los que firmaron. No eres tú sola (...) Son unos malagradecidos porque no pueden firmar en contra de un gobierno que les ha dado tanto".

El rector de la Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA) Ángel Lombardi dirigió una correspondencia al Gobernador Arias Cárdenas, emitida el 27 de junio de 2016, en la cual se negó a desincorporar a los 87 estudiantes mencionados en la lista y solicitó reconsiderar la medida.

Este hecho fue tratado en la Asamblea Nacional. En el sitio web de Aula Abierta puede consultar las tres cartas relacionadas con esta situación.

ESTUDIANTES DESINCORPORADOS EN ALGUNAS UNIVERSIDADES

	Universidad	Cantidad
1	Universidad Rafael Beloso Chacín (URBE)	310
2	Universidad José Gregorio Hernández	130
3	Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA)	87
4	Universidad de Ojeda	62
5	Universidad Antonio José de Sucre	61
6	Universidad Rafael Urdaneta (URU)	48
7	Otros institutos	198
Total:		896



Cronología

1/6 #CronologiaCasoBecasJel El 21/06/16 #FundalossadaGBZ desincorporó a más de 500 estudiantes sin justificación ni aviso por vía alguna...

2/6 #CronologiaCasoBecasJel ...en el caso particular de @UNICAedu el Presidente de Fundalossada y ex candidato a la Asamblea Nacional...

3/6 #CronologiaCasoBecasJel ...Luis Pérez solicitó "Desincorporación inmediata del programa" a 87 alumnos el 21/06/16...

4/6 #CronologiaCasoBecasJel ...la UNICA emitió una carta al Gobernador Francisco Arias Cárdenas el 27/06/16...

5/6 #CronologiaCasoBecasJel ... el Gobernador respondió 03/07/16 queda "sin efecto el contenido del oficio que usted refiere" ...

6/6 #CronologiaCasoBecasJel ...Sin mayor explicación de origen queda "superada" una situación cuya justificación sigue en entredicho

El programa radial de Aula Abierta se transmite todos los jueves de 2.00 p.m. a 3.00 p.m. por LUZ radio 102.9 FM en Maracaibo-Zulia-Venezuela. Aquí un cuadro sobre los temas tratados en junio y julio de 2016

Fecha	Conductores del programa	Tema	Entrevistado(s)	Enlace web	Resumen del tema para escucharlo
02/06/16	David Gómez, Mirla Rodríguez, Daniel Castro, Henry Rodríguez	Participación Ciudadana, Info Ciudadanía	Oswaldo Cáli	https://www.youtube.com/watch?v=Euo8EYSnvUU	Participación ciudadana a través de las redes sociales como medios alternativos de comunicación e información
09/06/16	David Gómez, Henry Rodríguez, Héctor Ríos	Venezuela ante la Organización de Estados Americanos	Humberto Amado	https://www.youtube.com/watch?v=UNMGfhh_oEk	Visión de Venezuela ante la OEA y las repercusiones internacionales y diplomáticas de los recientes acontecimientos noticiosos
23/06/16	David Gómez, Héctor Ríos, Didiana Antunez	Derecho a la Participación Ciudadana	Edgar López	https://www.youtube.com/watch?v=s_n5slrthCI	Cómo los ciudadanos ven vulnerados sus derechos a la participación ciudadana si no son afectos a la ideología política del partido de gobierno
30/06/16	David Gómez, Henry Rodríguez, Mirla Rodríguez, Héctor Ríos	Aplicación de la Carta Democrática Interamericana a Venezuela	José Vicente Haro	https://www.youtube.com/playlist?list=PLv1-88UvnP87bwwg2vdeXVc1c4aQkeqll	Análisis de las repercusiones diplomáticas, económicas y sociales que tiene para el país la aplicación de la carta democrática
07/07/16	David Gómez, Henry Rodríguez, Mirla Rodríguez, Héctor Ríos	Discriminación por Motivos Políticos	Elimar Díaz, Romer Rubio, Yelitza Badell, Rigoberto Lobo	https://www.youtube.com/watch?v=HRAOR4dnOa8	Expulsión, por motivos políticos, de 896 estudiantes de becas JEL de la Gobernación del Estado Zulia
14/07/16	David Gómez, Henry Rodríguez, Héctor Ríos	Discriminación por Motivos Políticos	Ángel Lombardi, Mayda Hocevar, Ligia Bolívar	https://www.youtube.com/playlist?list=PLv1-88UvnP84quEV2n0A3WbMJAquRaVY	Expulsión, por motivos políticos de 896 estudiantes de becas JEL de la Gobernación del Estado Zulia
29/07/16	David Gómez, Alejandra Villalobos, Héctor Ríos	Universidades: Primera Jornadas sobre Derechos Humanos	Mario Bonucci, Diana Romero La Roche, Luis Eduardo Díaz	https://www.youtube.com/playlist?list=PLv1-88UvnP85e1f_Wgl4fk1PIZLRYtFJ	Situación del sector universitario en Venezuela y se logró como resultado realizar una descripción de los principales problemas y sus causas en Zulia y Mérida



#AulaEnAccion



#DerechosUniversitarios

Oswaldo Cali, coordinador legal de @espaciopublico, debatió con los estudiantes sobre la participación ciudadana y la construcción de la info-ciudadanía en Venezuela. Edgar Lopez, profesor UCV y periodista de @EINacional enriqueció la discusión.



@OswaldoCali

@EspacioPublico



<https://www.youtube.com/watch?v=Euo8EYSnvUU>
https://www.youtube.com/watch?v=s_n5sIrtHCI



En el mes de junio y julio, profesores y estudiantes que participaron en @AulaAbiertaVE, transmitido por @LUZradio 102.9FM en el Estado Zulia, debatieron sobre los siguientes temas:

El profesor de la UCV José Vicente Haro debatió sobre la situación de Venezuela frente a la OEA y la posibilidad de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana. Así mismo el Profesor Umberto Amado Cupello, Director de la Escuela de Ciencias Políticas de la URU, enriqueció el debate.



@JoseVicenteHaro



@uamado



https://www.youtube.com/watch?v=UNMGfhx_oEk
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLv1-88UvnP87bwwg2vdeXVc1c4aQkeqll>



@dgomezgamba @HenrySrodriguez @DanielCastro88 @Mirlarodriguez_

La profesora Ligia Bolívar, Directora @CDH_UCAB, analizó los casos de discriminación por motivos políticos a partir del uso de la "Lista Tascón" en Venezuela, a propósito de la solicitud de referendos revocatorios (2003-2016).



@CDH_UCAB



<https://www.youtube.com/playlist?list=PLv1-88UvnP84quEV2n0A3WbMjAqRaVY>

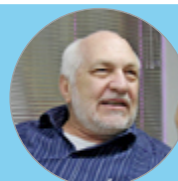


#AulaEnAccion



Equipo #AulaEnAccion con @jurbina

Otro tema tratado fue el relativo a la no discriminación por motivos políticos en el país. Se abordó lo relativo de la exclusión de los estudiantes universitarios del programa Jesús Enrique Lossada (Becas JEL), con la presencia del Dr. Angel Lombardi, rector de la @UNICAedue, el Concejal del Municipio Maracaibo @RomeRRubio y la diputada (AN) @ElimarDiazUNT enriquecieron el debate.



@angellombardi



@RomeRRubio



<https://www.youtube.com/watch?v=HRAOR4dnOAS>

La crisis universitaria fue tema central en @AulaAbiertaVE por @LUZradio. El debate fue enriquecido por la participación del Dr. Mario Bonucci, Rector ULA, la Decana de FCJP-LUZ Dra. Diana Romero La Roche, el Dr. Luis Eduardo Díaz Director de la Escuela de Derecho de la Universidad del Zulia, la Dra. Mayda Hocevar, Directora de @ULADDDH y @rigoberto_lobo, miembro de @ULADDDH



@mghocevar



@bonuccimario



@DianaJRomero



@LuisDiaz14



https://www.youtube.com/playlist?list=PLv1-88UvnP85e1f_Wg14f4k1PIZLRYtFJ
<https://www.youtube.com/watch?v=HRAOR4dnOAS>
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLv1-88UvnP84quEV2n0A3WbMjAqRaVY>